



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

MODELO 194(A)
DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA
EJECUCIÓN DE OBRAS VINCULADAS A UNA
ACTIVIDAD



LOCALIZADOR QR

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

Oficina de Atención al Ciudadano

NIF P2801300A – N.º Registro Entidades Locales 000000598 – DIR3 L01280133

Actualizado a 18/11/2025

Este impreso se puede cumplimentar a mano (con mayúsculas) o electrónicamente descargando el fichero correspondiente a través de la página web del Ayuntamiento de Aranjuez (www.aranjuez.es/solicitudes).

DECLARANTE

DNI/NIE/PASAPORTE/CIF: _____ NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: _____

PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____

DOMICILIO: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

REPRESENTANTE (VEA EL APARTADO “DOCUMENTACIÓN A APORTAR”)

DNI/NIE/PASAPORTE: _____ NOMBRE: _____

PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____

DOMICILIO: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (MARCAR CON UNA X)

MARQUE LA PERSONA Y MEDIO ELEGIDOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: SOLICITANTE. REPRESENTANTE. ELECTRÓNICA (CORREO-E).

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA

TIPO Y NOMBRE DE LA VÍA (N.º DE POLÍGONO Y PARCELA PARA FINCAS RÚSTICAS -SNU-)					REF. CATASTRAL (DE OBLIGADA CUMPLIMENTACIÓN) ¹		
Nº	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA
<input type="checkbox"/> DENTRO DEL CONJUNTO HISTÓRICO (VER PERÍMETRO)					<input type="checkbox"/> FUERA DEL CONJUNTO HISTÓRICO		

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LAS ACTUACIONES REGULADAS EN EL MARCO DE LA LEY 2/2012, DE 12 DE JUNIO, DE DINAMIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

SE EXCEPTÚA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE LAS OBRAS A REALIZAR EN EDIFICIOS CONSIDERADOS FUERA DE ORDENACIÓN Y LOS EDIFICIO DECLARADOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL Y A LOS EDIFICIOS CON ELEMENTOS PROTEGIDOS O AQUELLOS INCLUIDOS DENTRO DEL CONJUNTO HISTÓRICO. EL QUE SUSCRIBE, CUYOS DATOS PERSONALES CONSIGNA, EXPONE QUE EN LA LOCALIZACIÓN ANTERIORMENTE INDICADA, DESEA ACOMETER LAS SIGUIENTES OBRAS

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA A ACOMETER Y VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS MISMAS (MARCAR CON UNA X Y CUMPLIMENTAR LOS DATOS SOLICITADOS)

UNIDADES DE OBRA		ESTIMACIONES ²	
<input type="checkbox"/>	OBRAS DE NUEVA PLANTA	M ²	€
<input type="checkbox"/>	OBRAS DE REFORMA CON AMPLIACIÓN (Especifique cuales):	M ²	€
<input type="checkbox"/>	OBRAS DE REFORMA SIN AMPLIACIÓN U OTRAS DE ESCASA ENTIDAD (Especifique cuales):	M ²	€
<input type="checkbox"/>	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN BRUTO	M ²	€

1. La referencia catastral se encuentra disponible en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Aranjuez (rentas@aranjuez.es) y en la Sede Electrónica de Catastro: <http://www.sedecatastro.gob.es>.
2. En la primera columna se indicarán los metros cuadrados (M²) o unidades (UD) de actuación y en la segunda el coste en Euros (sin IVA).

ACTIVIDAD VINCULADA A LA OBRA (MARCAR CON UNA X UNA DE LAS OPCIONES Y CUMPLIMENTAR LOS DATOS)

<input type="checkbox"/>	NUEVA SOLICITUD, CON ENTRADA N.º _____.
<input type="checkbox"/>	EN TRÁMITE, CON EXPTE. ACTIVIDAD N.º _____.
<input type="checkbox"/>	CON LICENCIA/CONFORMIDAD DE FECHA _____.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO (MARCAR CON UNA X UNA DE LAS OPCIONES Y CUMPLIMENTAR LOS DATOS) ____ DÍA/S. ____ MES/ES. ____ AÑO/S.**SUPERFICIES**

SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL _____ M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA AFECTADA POR LA OBRA _____ M2.

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA POR OBRA (MARCAR CON UNA X UNA DE LAS OPCIONES)¿LA OBRA A ACOMETER PRECISARÁ DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA? SI (APORTAR MODELO 199). NO.**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Se van a iniciar las obras descritas y, de conformidad con lo establecido en el Art. 155 y siguientes de la Ley Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, en su nueva redacción contenida en la Ley 1/2020, de 8 de octubre, para impulso y reactivación de la actividad urbanística, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que se cumplen los requisitos exigidos por la normativa aplicable. En particular se manifiesta, de conformidad con la legislación correspondiente³, que la actuación pretendida no se realiza sobre bienes que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, ni total ni de elementos o partes objeto de protección, regulada a través de norma legal o documento urbanístico.
- Que está en posesión de la documentación que acredita el cumplimiento de dicha normativa y que la pondrá a disposición del Ayuntamiento en caso de ser requerida.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuación.

FIRMA DE LA DECLARACIÓN

EN _____, A _____ DE _____ DE _____.

A/A ILUSTRÍSIMO/A SEÑOR/A ALCALDE/SA DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ.

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados por el Ayuntamiento de Aranjuez en el fichero REGISTRO E/S, cuya finalidad es el SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA. Para esta finalidad, el tratamiento de datos personales se considerará fundada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, según el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDPGDD). El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad u oposición de los datos del tratamiento ante el responsable del fichero AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ - OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (Calle Stuart n.º 79 - 28300 Aranjuez - Madrid), todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 12 de la LOPDPGDD.

3. Artículo 156 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2020, de 8 de octubre, para el impulso y reactivación de la actividad urbanística.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (MARCAR CON UNA X) Y SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD**IMPORTANTE: NO CUMPLIMENTAR LA ZONA SOMBREADA**

- A cumplimentar por el Ayuntamiento
- Declaración Responsable debidamente cumplimentada y firmada.
 - Autoliquidación pagada de impuestos y tasas municipales. La autoliquidación se podrá obtener, previamente a la presentación de la declaración, remitiendo ésta -debidamente rellena y firmada- al correo-e ota@aranjuez.es.
 - Proyecto técnico legalmente exigible (memoria, planos y presupuesto de ejecución) en soporte digital.
 - Declaración de haberse colocado en el lugar en el que se pretendan llevar a cabo las obras cartel anunciando la solicitud y describiendo las características de las obras a ejecutar.
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN BRUTO:**
 - Proyecto redactado por técnico facultativo, si lo exige la normativa (en soporte digital).
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA OBRAS DE NUEVA PLANTA O REFORMA CON AMPLIACIÓN:**
 - Proyecto redactado por técnico facultativo y visado por su Colegio Profesional, si lo exige la normativa (en soporte digital).
 - Certificado de Habilitación Profesional del Técnico redactor del Proyecto, emitido por el Colegio Profesional correspondiente, si dicho Proyecto no está visado.
 - Declaración, del técnico o los técnicos facultativos redactores del proyecto, de que éste cumple en todos sus extremos con la ordenación urbanística de aplicación.
 - Certificado de viabilidad geométrica.
 - Comunicación de actuación profesional para dirección de obra.
 - Comunicación de actuación profesional para dirección de ejecución de obra.
 - Comunicación de actuación profesional para coordinador de seguridad y salud en ejecución de obra.
 - Declaración del/los técnico/s redactores del proyecto sobre cumplimiento de las normas municipales relativas a la preinstalación de aparatos de climatización.
 - Estudio de gestión de residuos.
 - Plan de Control de Calidad.
 - Estudio de seguridad y salud.
 - Estudio geotécnico.
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA ACTUACIONES EN ZONAS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA⁴ DE ARANJUEZ:**
 - Resolución de la [Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid](#) relativa al control arqueológico de los movimientos de tierras.
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA OBRAS CUYO USO DE DESTINO REQUIERA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:**
 - Evaluación de impacto ambiental (Comunidad de Madrid).
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA:**
 - "Modelo 199. Solicitud de autorización para [ocupación de vía pública](#)", junto a documentación indicada en dicho impreso.
 - DOCUMENTACIÓN ADICIONAL EN CASO DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN POR REPRESENTANTE:**
 - "[Modelo 228. Acreditación de la representación ante el Ayuntamiento de Aranjuez](#)" o documento equivalente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), tras la comprobación por la Administración de la documentación aportada, se deja constancia en el presente procedimiento administrativo de la necesidad, para proseguir con su tramitación, de aportar la documentación restante, marcada con una X en la columna sombreada. A estos efectos, se receptiona y entrega en el mismo acto al presentador de la solicitud, requerimiento debidamente intervenido por el Ayuntamiento.

Para ello, en virtud de la normativa aplicable vigente, se le requiere para que en un plazo de 15 días hábiles improrrogables (10 días hábiles correspondientes al plazo ordinario más 5 días hábiles en concepto de prórroga), contados desde el siguiente día hábil a partir de hoy, proceda a aportar dicha documentación subsanando así la documentación presentada.

Transcurrido el mencionado plazo sin haber procedido a la subsanación, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada LPACAP, disponiendo el archivo de actuaciones, sin más trámite que el de la pertinente notificación.

EN _____, A _____ DE _____ DE _____.

FIRMA

4. Puede consultar las Zonas de Protección Arqueológica de Aranjuez en el enlace Web: <https://www.aranjuez.es/paisaje-cultural-de-aranjuez-patrimonio-mundial/>

INSTRUCCIONES / OBSERVACIONES

1. La “**Declaración Responsable**”, desde la presentación de la misma, con los requisitos necesarios que se han de acompañar, mencionados en este modelo, producirá los efectos de la licencia urbanística.
2. Durante la ejecución de las obras deberán subsanarse los reparos de legalidad que formulen por escrito los Servicios Técnicos Municipales como consecuencia de las inspecciones que se practiquen.
3. **Deberá comunicarse al Ayuntamiento el comienzo de la obra** - a través del modelo 194(B) anexo - en un plazo no superior a 48 horas, contadas a partir de dicho comienzo.
4. **La finalización de los trabajos también deberá ser comunicada al Ayuntamiento** - a través del modelo 194(C) anexo - en un plazo no superior a 15 días desde que ésta se produzca. **Esta comunicación servirá de solicitud de la declaración de conformidad** con la licencia concedida, **requisito imprescindible para la obtención de la autorización o licencia de funcionamiento de la actividad vinculada**. Asimismo, es conveniente advertir que dicha declaración de conformidad no sustituye a la licencia urbanística de primera ocupación cuando ésta sea preceptiva.

PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

El impreso puede ser presentado a través de los medios indicados en el siguiente enlace Web: www.aranjuez.es/solicitudes.

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento, puede contactar con el Departamento de Servicios Técnicos/Urbanismo, ya sea presencialmente en la Calle Stuart n.º 79, telefónicamente en el 918 090 360, o a través del correo electrónico stecnicos@aranjuez.es.

FASES DE TRAMITACIÓN DE LA DECLARACIÓN

PRESENTACIÓN EN REGISTRO OFICIAL (HABILITA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTUACIÓN PRETENDIDA) > REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN (SI PROCEDE) > COMUNICACIÓN DE INICIO DE OBRAS (MODELO 194-B) > COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRAS (MODELO 194-C) > COMPROBACIÓN POSTERIOR > REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS (SI PROCEDE) > ACTO DE CONFORMIDAD (CUANDO SEA PRECISO A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE) > NOTIFICACIÓN AL INTERESADO DE LA CONFORMIDAD.

LEGISLACIÓN APLICABLE

1. Normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) 1996 de Aranjuez.
2. Ordenanzas Fiscales.
3. Ordenanza para las Instalaciones de Telecomunicaciones
4. Ordenanza reguladora de Señalización y Balizamiento.
5. Ordenanza de Medio Ambiente.
6. Ordenanza de Protección y Fomento del Arbolado.
7. Ordenanza de Tráfico y Circulación.
8. Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.
9. Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.
10. Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid.
11. Ley 2/2012, de 12 de junio, de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid.
12. Ley 8/2023, de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
13. Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid.
14. Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales.
15. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
16. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
17. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de suelo y Rehabilitación Urbana.
18. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
19. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER

El plazo máximo para resolver la presente declaración responsable es de tres meses. Este plazo se podrá suspender en los casos establecidos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VIGENCIA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

La presente declaración responsable tendrá vigencia en tanto se realicen los actos amparados por ella y de acuerdo con las condiciones especiales que integren su contenido, mientras no se resuelva el oportuno expediente administrativo de declaración de ineficacia.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato así como de la documentación adjunta, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actuación legitimada. La resolución administrativa que declare el cese en el ejercicio del derecho podrá determinar la obligación de restituir la situación al momento previo del inicio de los actos de transformación.



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

MODELO 194 (B) COMUNICACIÓN DE COMIENZO DE OBRAS



LOCALIZADOR QR

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

Oficina de Atención al Ciudadano

NIF P2801300A – N.º Registro Entidades Locales O00000598 – DIR3 L01280133

Actualizado a 18/11/2025

Este impreso se puede cumplimentar a mano (con mayúsculas) o electrónicamente descargando el fichero correspondiente a través de la página web del Ayuntamiento de Aranjuez (www.aranjuez.es/solicitudes).

SOLICITANTE

DNI/NIE/PASAPORTE/CIF: _____ NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: _____
PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____
DOMICILIO: _____
C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____
CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

REPRESENTANTE (VEA EL APARTADO “DOCUMENTACIÓN A APORTAR”)

DNI/NIE/PASAPORTE: _____ NOMBRE: _____
PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____
DOMICILIO: _____
C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____
CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (MARCAR CON UNA X)

MARQUE LA PERSONA Y MEDIO ELEGIDOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: SOLICITANTE. REPRESENTANTE. ELECTRÓNICA (CORREO-E).

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA

TIPO Y NOMBRE DE LA VÍA (N.º DE POLÍGONO Y PARCELA PARA FINCAS RÚSTICAS -SNU-)					REF. CATASTRAL		
Nº	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA

EXPEDIENTE DE OBRA VINCULADO

N.º EXPEDIENTE LICENCIA / N.º REGISTRO ENTRADA DECLARACIÓN RESPONSABLE	FECHA CONCESIÓN / FECHA REGISTRO DECLARACIÓN
--	--

PROFESIONAL O CONTRATA QUE VA A EJECUTAR LA OBRA

DNI/NIE/PASAPORTE/CIF: _____ NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: _____
PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____
DOMICILIO: _____
C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____
CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

MANIFIESTA

Que las obras referenciadas han dado comienzo en la fecha indicada en la firma de la presente, y se encuentran a disposición de los inspectores municipales de obra para que realicen cualquier visita de comprobación que corresponda. **Para concertar dicha visita, se podrán en contacto con la persona arriba indicada a efectos de notificaciones.**

FIRMA DE LA COMUNICACIÓN

EN _____, A _____ DE _____ DE _____.

A/A ILUSTRÍSIMO/A SEÑOR/A ALCALDE/SA DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ.

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

MODELO 194 (C)
COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA
(PARA OBRAS NO SUJETAS A
PRIMERA OCUPACIÓN)



LOCALIZADOR QR

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

Oficina de Atención al Ciudadano

NIF P2801300A – N.º Registro Entidades Locales O00000598 – DIR3 L01280133

Actualizado a 18/11/2025

Este impreso se puede cumplimentar a mano (con mayúsculas) o electrónicamente descargando el fichero correspondiente a través de la página web del Ayuntamiento de Aranjuez (www.aranjuez.es/solicitudes).

SOLICITANTE

DNI/NIE/PASAPORTE/CIF: _____ NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: _____

PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____

DOMICILIO: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

REPRESENTANTE (VEA EL APARTADO “DOCUMENTACIÓN A APORTAR”)

DNI/NIE/PASAPORTE: _____ NOMBRE: _____

PRIMER APELLIDO: _____ SEGUNDO APELLIDO: _____

DOMICILIO: _____

C.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

CORREO-E: _____ TELÉFONO/S: _____ / _____

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (MARCAR CON UNA X)

MARQUE LA PERSONA Y MEDIO ELEGIDOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN: SOLICITANTE. REPRESENTANTE. ELECTRÓNICA (CORREO-E).

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA

TIPO Y NOMBRE DE LA VÍA (N.º DE POLÍGONO Y PARCELA PARA FINCAS RÚSTICAS -SNU-)					REF. CATASTRAL		
Nº	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PISO	PUERTA

EXPEDIENTE DE OBRA VINCULADO

N.º EXPEDIENTE LICENCIA / N.º REGISTRO ENTRADA DECLARACIÓN RESPONSABLE	FECHA CONCESIÓN / FECHA REGISTRO DECLARACIÓN
--	--

MANIFIESTA

Que las obras referenciadas han finalizado en la fecha indicada en la firma de la presente, y se encuentran a disposición de los inspectores municipales de obra para que realicen cualquier visita de comprobación que corresponda. **Para concertar dicha visita, se podrán en contacto con la persona arriba indicada a efectos de notificaciones.**

FIRMA DE LA COMUNICACIÓN

EN _____, A _____ DE _____ DE _____.

A/A ILUSTRÍSIMO/A SEÑOR/A ALCALDE/SA DEL REAL SITIO Y VILLA DE ARANJUEZ.

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE